

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56. - TELÉFONO 91 Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 16 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año L - Número 26.404. - Dos ediciones diarias. - Viernes 12 de Julio de 1929. - Decano de la Prensa diaria de esta provincia

EDICION DE LA TARDE Diez Céntimos

DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Proyecto de Constitución de la Monarquía española

(Continuación)

18. La determinación de las condiciones de ejercicio de los deberes y derechos consignados en el título III.

19. La fijación de las bases orgánicas de los Poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

20. La fijación de las bases orgánicas de la Administración provincial y municipal que se especifican en el título IX.

21. La concesión de amnistías.

22. La adopción de toda regla de general observancia que imponga a los españoles obligaciones personales o económicas, cuyo cumplimiento se garantice con sanciones que no sean meramente correctivas o disciplinarias, o excedan de los límites taxativos señalados en las leyes penales.

Art. 64. Las facultades de las Cortes en las materias que la Constitución declara de su exclusiva competencia, no podrán ser delegadas de un modo genérico ni con carácter permanente en el Poder ejecutivo.

Las autorizaciones legislativas que se otorguen a éste para aplicar y desenvolver bases establecidas por las Cortes, se entenderán siempre contraídas a los asuntos objeto de ellas, no serán susceptibles de interpretación extensiva y caducarán trascurrido que sea el plazo para el cual se concedieron.

Las autorizaciones extraordinarias concedidas por razones de seguridad pública, o en casos de grave crisis nacional, para dictar disposiciones con fuerza de ley o completar y suplir las existentes se limitarán también a los términos expresos de la misma autorización, y caducarán igualmente trascurrido que sea el plazo que las Cortes hubieren señalado.

Art. 65. Además de la potestad legislativa que con el rey ejercen las Cortes, le corresponderán las facultades siguientes:

- 1.º Recibir al rey, al sucesor inmediato a la Corona, al regente o a la Regencia el juramento constitucional.
- 2.º Resolver sobre los llamamientos a la Corona y la designación de regente, Regencia o tutor del rey, cuando hubiere lugar a ellos.
- 3.º Aprobar los contratos y capitulaciones matrimoniales del rey y del inmediato sucesor a la Corona, y la abdicación del rey.
- 4.º Hacer efectiva la responsabilidad de los ministros, mediante la acusación ante el Consejo del reino.
- 5.º El acuerdo de acusar a los ministros no se podrá adoptar sin la presencia de las dos terceras partes del número total de diputados.
- 6.º Las votaciones por las cuales aprueben o rechacen las Cortes los proyectos de ley y las demás propuestas del Poder ejecutivo no implicarán necesariamente sustitución de los ministros. El Gobierno y los diputados no podrán proponer, ni las Cortes adoptar, acuerdos que signifiquen confianza o desconfianza política respecto a los miembros del Gobierno y demás funcionarios del orden ejecutivo.
- 7.º Los ministros, que no podrán ejercer el cargo de diputado, mientras desempeñen el de consejero de la Corona, podrán, sin embargo, concurrir a las sesiones plenarias y a las secciones de las Cortes, personalmente o por delegado, teniendo en ellas voz sin voto; pero tan sólo será necesaria su presencia cuando sea requerido por acuerdo de las Cortes.
- 8.º Los diputados podrán denunciar al rey, por conducto del Consejo del reino, los abusos, errores o negligencias que advirtieren en la Administración pública.
- 9.º Las Cortes no podrán reclamar ni examinar expedientes que estuvieren en tramitación.

TITULO VII DEL PODER EJECUTIVO

Art. 68. El rey ejerce el Poder ejecutivo con la obligada asistencia de ministros responsables, según las disposiciones de la Constitución.

Ningún mandato del rey puede llevarse a efecto si no está referen-

EN BAZA

Homenaje al alcalde

La bella ciudad de Baza ha resuelto sus problemas más palpitantes merced a la decisión, inteligencia y laboriosidad de su joven alcalde don Jesús Domínguez Valdovinoso, a la constante y eficaz colaboración de todos los miembros del Ayuntamiento y al perseverante trabajo, actividad y entusiasmo del secretario don Diego Machado.

El presidente someterá a la aprobación del rey la lista de los ministros y las sustituciones de ellos a que hubiere lugar en el curso de su mandato.

El presidente y los ministros, antes de tomar posesión, prestarán juramento de fidelidad al rey y a la Constitución y de conducir y cumplir con celo y lealtad en el desempeño de su cargo.

Art. 70. Como jefe supremo del Poder ejecutivo, corresponde al rey:

- 1.º Dirigir la administración del Estado y el gobierno de la nación.
- 2.º Conservar el orden público interior y atender a la seguridad del Estado en el exterior.
- 3.º Dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias, recibir a los embajadores y ministros extranjeros y admitir a los cónsules, y ratificar, oyendo al Consejo del reino, los tratados a las cláusulas de ellos que no requieran la intervención de las Cortes.
- 4.º Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, previa consulta al Consejo del reino, y dando después cuenta documentada a las Cortes.
- 5.º Dictar los reglamentos e instrucciones generales necesarios para la ejecución de las leyes, el desarrollo de autorizaciones concedidas por las Cortes, la organización dentro del espíritu de unos y otras de los servicios públicos y la implantación de normas obligatorias sobre materias no reservadas por la Constitución a la exclusiva competencia legislativa.
- 6.º Negociar, concertar y suscribir Concordatos con la Santa Sede, sin perjuicio de la ratificación por las Cortes cuando ella procediere con arreglo a lo establecido en la Constitución o en las leyes especiales, y ejercitar, con sujeción al Concordato, los derechos propios del Poder civil y los que están atribuidos al Patronato Real para presentación de obispos, provisión de beneficios eclesiásticos y publicación de bulas, breves rescriptos pontificios.
- 7.º Cuidar de la acuñación de la moneda, en la que se pondrá su busto y su nombre.
- 8.º Recaudar los impuestos y decretar la inversión de los fondos destinados a cada uno de los ramos de la Administración pública dentro de la ley de Presupuestos.
- 9.º Otorgar, con arreglo a la Constitución y a las leyes, las naturalizaciones comunes y las privilegios.
- 10.º Conferir, con sujeción a las leyes, honores y distinciones militares de todas clases, así como las mercedes cuyo otorgamiento no estuviere reservado a las Cortes.
- 11.º Conferir, con arreglo a las leyes, honores y distinciones militares de todas clases, así como las mercedes cuyo otorgamiento no estuviere reservado a las Cortes.
- 12.º Conceder, con arreglo a las leyes, empleos, ascensos y recompensas militares.
- 13.º Conferir, con arreglo a las leyes, honores y distinciones militares de todas clases, así como las mercedes cuyo otorgamiento no estuviere reservado a las Cortes.
- 14.º Indultar, con arreglo a las leyes, y ejercer las demás formas del derecho de gracia.

Art. 71. Será necesaria la intervención del Consejo de ministros en los asuntos siguientes:

- 1.º Convocatoria y disolución de las Cortes, suspensión y clausura de las sesiones.
- 2.º Acuerdos relativos a altos nombramientos.
- 3.º Expedientes de naturalización y de indulto.
- 4.º Resolución de conflictos entre los distintos departamentos o sobre materia común a varios de ellos.
- 5.º Conflictos graves de orden público y de política exterior.
- 6.º Aprobación de reglamentos generales y de presupuestos y proyectos de ley que hayan de presentarse a las Cortes.

(Continuación)

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Se cae por un precipicio a una acequia y muere

Hallándose el vecino de Loja Agustín Castellano Peinado, de 24 años de edad, en dicha localidad, cortando ramas de álamo para el ganado cabrío en la huerta llamada de Gálvez, habitada por Julián Sanjuán—que a tal efecto lo había autorizado—tuvo la desgracia de caerse por un precipicio de unos 20 metros de profundidad a una acequia, de la que poco después fué extraído por su hermano José y amigo José Gómez Molina, que lo buscaban presintiendo había sido víctima de algún accidente, por los frecuentes ataques de epilepsia que padecía.

Cuando llevaban a casa de su madre al desgraciado Agustín, éste falleció.

Sujeto desaparecido

A la Benemérita de Huétor Santillán ha denunciado Antonio García Saavedra, que es hijo suyo, llamado Diego García Espinola, se ausentó de su domicilio en la madrugada del 23 de Junio último y aún no ha vuelto.

Busca la Benemérita al desaparecido.

Son detenidas dos mujeres, por infanticidio frustrado

Al mediodía del 9 del actual llegó a conocimiento de la Guardia civil de Zújar, por medio de recado verbal del jefe de la estación férrea de dicha villa, que en la misma se hallaba una mujer que había descendido del tren mixto procedente de Baza y que llevaba un niño recién nacido envuelto en un paño blanco y que no daba razón cierta de su procedencia.

Acudió enseguida la Benemérita a la estación férrea e interrogó a la referida mujer, que tenía el niño recién nacido y la que dijo llamarse Martirio Martínez Simón, de 49 años, viuda, natural de Cúllar y vecina de Baza.

Preguntada por la procedencia del niño, que ocultaba debajo del mantón y desnudo, manifestó que en las primeras horas de la mañana anterior lo había dado a luz una hija suya, viuda, en Baza, y con el fin de ocultar su deshonor habían acordado ingresarla en la Inclusa de Cúllar en Granada.

No quedó conforme con esta manifestación la Guardia civil, y le fueron pedidos a la mujer los documentos para ingresarla en los establecimientos benéficos, así como el billete del ferrocarril, del que había hecho uso para llegar a Zújar, a lo que contestó que documentos no llevaba, y que el billete lo había extraviado, pero próximo a ella se observó por la referida Guardia civil, que había en el sujeción pedazos rotos de un billete; recogidos y unidos, se vio se trataba de un billete completo, expedido en Baza para Guadix.

Interrogó nuevamente la citada fuerza a la referida mujer, y ésta incurrió en contradicciones y acabó por manifestar que su propósito era abandonar al niño por las inmediaciones de Zújar y marcharse a Baza a cuidar a su hija.

Han sido detenidas la citada abuela del pequeño y la madre, llamada Rosa Rosa Pezo Martínez, de 29 años, viuda.

Un detenido

Por abusos deshonestos ha sido detenido en Tarón el anciano de 67 años Juan Ranas, gitano.

Alrededor del proyecto de nueva Constitución

Prosiguen los comentarios de la Prensa y doctos políticos

Lo que dice «El Sol»

Madrid 12

«El Sol», comentando el proyecto de nueva Constitución, y refiriéndose al Consejo del Reino, dice que éste estará compuesto en primer lugar por el príncipe de Asturias, los hijos del rey y sus herederos, los cuales tendrán la obligación de intervenir en el Gobierno del país, estudiando y votando cuestiones fundamentales y algunas menudencias de la Administración del Estado.

Conviene—agrega—apartarlos de la vida activa, pues si algún día llegan al trono, irán ya calificados políticamente, y esto en el caso de que esta calificación no alcance al propio monarca.

«El Imparcial»

En su número de hoy, este periódico reflexiona acerca de la reacción que representa el proyecto de nueva Constitución. Pensemos—dice—en el nuevo Código y podremos ver que parece un globo de sople para ver si en España sopla el viento de la parte liberal o de la parte reaccionaria.

Un plesbítico no podrá nunca apartar la certeza de si es liberal o no, pues los plesbíticos los ganan los Gobiernos sin forzar gran cosa la máquina.

Luis de Zulueta

Luis de Zulueta escribe en «El Sol», diciendo que el anteproyecto de Constitución parece más bien un bote tardío del maurismo, pues tiene en conjunto aquel aire de suficiencia académica que caracterizaba a las juventudes mauristas. Esta Constitución—dice—es menuda libre que la del 76.

La facultad de suspender las garantías constitucionales—agrega—está en manos del Gobierno, y además falta la libertad de cultos.

Los dramas del amor

Dispara contra su amante, matándola, e intenta después suicidarse

Barcelona 12

Comunican de Sabadell, que en el pueblo de Moncada ha ocurrido un sangriento suceso, que ha costado la vida a una mujer.

El vecino de dicha localidad, Juan Nieto, mantenía desde hace algún tiempo relaciones amorosas con una mujer llamada Teresa Barro, de estado casada.

Hoy parece que Teresa se negó a continuar manteniendo la amistad íntima con Juan, y por ello, entablaron una violenta discusión.

Nieto, haciendo uso de un revólver de grueso calibre, disparó sobre su amante, dejándola muerta en el acto.

Después, volviendo el arma contra sí, intentó suicidarse, disparándose varios tiros en la cabeza, pero únicamente consiguió herirse de gravedad.

El criminal fué trasladado al Hospital, en donde quedó encamado por la Guardia civil.

El suceso ha causado gran sensación, pues los protagonistas de este drama eran muy conocidos en Moncada.

«Angeleno» sigue volando

Culver City 12

Los aviladores L. W. Mendel y R. B. Reinhardt llevan volando sin interrupción más de nueve días, con abastecimiento de combustible, en pleno vuelo, por otro avión.

«El Angeleno» ha superado la marca de permanencia en el aire en más de cincuenta horas.

Los aviladores continúan volando y tienen el propósito de no aterrizar hasta que el motor no pueda resistir más.

Sufre desperfectos al aterrizar en hielo

Chicago 12

El avión «Hunk» ha sufrido averías en el fuselaje al aterrizar en hielo.

Los aviladores salieron del lago de Michigan hace nueve días, y se proponen continuar el vuelo a Groenlandia, para después seguir las etapas hasta Berlín, tan pronto como las averías estén reparadas y el tiempo lo permita.

EN BAZA

Homenaje al alcalde

La bella ciudad de Baza ha resuelto sus problemas más palpitantes merced a la decisión, inteligencia y laboriosidad de su joven alcalde don Jesús Domínguez Valdovinoso, a la constante y eficaz colaboración de todos los miembros del Ayuntamiento y al perseverante trabajo, actividad y entusiasmo del secretario don Diego Machado.

El presidente someterá a la aprobación del rey la lista de los ministros y las sustituciones de ellos a que hubiere lugar en el curso de su mandato.

El presidente y los ministros, antes de tomar posesión, prestarán juramento de fidelidad al rey y a la Constitución y de conducir y cumplir con celo y lealtad en el desempeño de su cargo.

Art. 70. Como jefe supremo del Poder ejecutivo, corresponde al rey:

- 1.º Dirigir la administración del Estado y el gobierno de la nación.
- 2.º Conservar el orden público interior y atender a la seguridad del Estado en el exterior.
- 3.º Dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias, recibir a los embajadores y ministros extranjeros y admitir a los cónsules, y ratificar, oyendo al Consejo del reino, los tratados a las cláusulas de ellos que no requieran la intervención de las Cortes.
- 4.º Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, previa consulta al Consejo del reino, y dando después cuenta documentada a las Cortes.
- 5.º Dictar los reglamentos e instrucciones generales necesarios para la ejecución de las leyes, el desarrollo de autorizaciones concedidas por las Cortes, la organización dentro del espíritu de unos y otras de los servicios públicos y la implantación de normas obligatorias sobre materias no reservadas por la Constitución a la exclusiva competencia legislativa.
- 6.º Negociar, concertar y suscribir Concordatos con la Santa Sede, sin perjuicio de la ratificación por las Cortes cuando ella procediere con arreglo a lo establecido en la Constitución o en las leyes especiales, y ejercitar, con sujeción al Concordato, los derechos propios del Poder civil y los que están atribuidos al Patronato Real para presentación de obispos, provisión de beneficios eclesiásticos y publicación de bulas, breves rescriptos pontificios.
- 7.º Cuidar de la acuñación de la moneda, en la que se pondrá su busto y su nombre.
- 8.º Recaudar los impuestos y decretar la inversión de los fondos destinados a cada uno de los ramos de la Administración pública dentro de la ley de Presupuestos.
- 9.º Otorgar, con arreglo a la Constitución y a las leyes, las naturalizaciones comunes y las privilegios.
- 10.º Conferir, con sujeción a las leyes, honores y distinciones militares de todas clases, así como las mercedes cuyo otorgamiento no estuviere reservado a las Cortes.
- 11.º Conferir, con arreglo a las leyes, honores y distinciones militares de todas clases, así como las mercedes cuyo otorgamiento no estuviere reservado a las Cortes.
- 12.º Conceder, con arreglo a las leyes, empleos, ascensos y recompensas militares.
- 13.º Conferir, con arreglo a las leyes, honores y distinciones militares de todas clases, así como las mercedes cuyo otorgamiento no estuviere reservado a las Cortes.
- 14.º Indultar, con arreglo a las leyes, y ejercer las demás formas del derecho de gracia.

Art. 71. Será necesaria la intervención del Consejo de ministros en los asuntos siguientes:

- 1.º Convocatoria y disolución de las Cortes, suspensión y clausura de las sesiones.
- 2.º Acuerdos relativos a altos nombramientos.
- 3.º Expedientes de naturalización y de indulto.
- 4.º Resolución de conflictos entre los distintos departamentos o sobre materia común a varios de ellos.
- 5.º Conflictos graves de orden público y de política exterior.
- 6.º Aprobación de reglamentos generales y de presupuestos y proyectos de ley que hayan de presentarse a las Cortes.

(Continuación)

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Se cae por un precipicio a una acequia y muere

Hallándose el vecino de Loja Agustín Castellano Peinado, de 24 años de edad, en dicha localidad, cortando ramas de álamo para el ganado cabrío en la huerta llamada de Gálvez, habitada por Julián Sanjuán—que a tal efecto lo había autorizado—tuvo la desgracia de caerse por un precipicio de unos 20 metros de profundidad a una acequia, de la que poco después fué extraído por su hermano José y amigo José Gómez Molina, que lo buscaban presintiendo había sido víctima de algún accidente, por los frecuentes ataques de epilepsia que padecía.

Cuando llevaban a casa de su madre al desgraciado Agustín, éste falleció.

Sujeto desaparecido

A la Benemérita de Huétor Santillán ha denunciado Antonio García Saavedra, que es hijo suyo, llamado Diego García Espinola, se ausentó de su domicilio en la madrugada del 23 de Junio último y aún no ha vuelto.

Busca la Benemérita al desaparecido.

Son detenidas dos mujeres, por infanticidio frustrado

Al mediodía del 9 del actual llegó a conocimiento de la Guardia civil de Zújar, por medio de recado verbal del jefe de la estación férrea de dicha villa, que en la misma se hallaba una mujer que había descendido del tren mixto procedente de Baza y que llevaba un niño recién nacido envuelto en un paño blanco y que no daba razón cierta de su procedencia.

Acudió enseguida la Benemérita a la estación férrea e interrogó a la referida mujer, que tenía el niño recién nacido y la que dijo llamarse Martirio Martínez Simón, de 49 años, viuda, natural de Cúllar y vecina de Baza.

Preguntada por la procedencia del niño, que ocultaba debajo del mantón y desnudo, manifestó que en las primeras horas de la mañana anterior lo había dado a luz una hija suya, viuda, en Baza, y con el fin de ocultar su deshonor habían acordado ingresarla en la Inclusa de Cúllar en Granada.

No quedó conforme con esta manifestación la Guardia civil, y le fueron pedidos a la mujer los documentos para ingresarla en los establecimientos benéficos, así como el billete del ferrocarril, del que había hecho uso para llegar a Zújar, a lo que contestó que documentos no llevaba, y que el billete lo había extraviado, pero próximo a ella se observó por la referida Guardia civil, que había en el sujeción pedazos rotos de un billete; recogidos y unidos, se vio se trataba de un billete completo, expedido en Baza para Guadix.

Interrogó nuevamente la citada fuerza a la referida mujer, y ésta incurrió en contradicciones y acabó por manifestar que su propósito era abandonar al niño por las inmediaciones de Zújar y marcharse a Baza a cuidar a su hija.

Han sido detenidas la citada abuela del pequeño y la madre, llamada Rosa Rosa Pezo Martínez, de 29 años, viuda.

Un detenido

Por abusos deshonestos ha sido detenido en Tarón el anciano de 67 años Juan Ranas, gitano.

EN BAZA

Homenaje al alcalde

La bella ciudad de Baza ha resuelto sus problemas más palpitantes merced a la decisión, inteligencia y laboriosidad de su joven alcalde don Jesús Domínguez Valdovinoso, a la constante y eficaz colaboración de todos los miembros del Ayuntamiento y al perseverante trabajo, actividad y entusiasmo del secretario don Diego Machado.

El presidente someterá a la aprobación del rey la lista de los ministros y las sustituciones de ellos a que hubiere lugar en el curso de su mandato.

El presidente y los ministros, antes de tomar posesión, prestarán juramento de fidelidad al rey y a la Constitución y de conducir y cumplir con celo y lealtad en el desempeño de su cargo.

Art. 70. Como jefe supremo del Poder ejecutivo, corresponde al rey:

- 1.º Dirigir la administración del Estado y el gobierno de la nación.
- 2.º Conservar el orden público interior y atender a la seguridad del Estado en el exterior.
- 3.º Dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias, recibir a los embajadores y ministros extranjeros y admitir a los cónsules, y ratificar, oyendo al Consejo del reino, los tratados a las cláusulas de ellos que no requieran la intervención de las Cortes.
- 4.º Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, previa consulta al Consejo del reino, y dando después cuenta documentada a las Cortes.
- 5.º Dictar los reglamentos e instrucciones generales necesarios para la ejecución de las leyes, el desarrollo de autorizaciones concedidas por las Cortes, la organización dentro del espíritu de unos y otras de los servicios públicos y la implantación de normas obligatorias sobre materias no reservadas por la Constitución a la exclusiva competencia legislativa.
- 6.º Negociar, concertar y suscribir Concordatos con la Santa Sede, sin perjuicio de la ratificación por las Cortes cuando ella procediere con arreglo a lo establecido en la Constitución o en las leyes especiales, y ejercitar, con sujeción al Concordato, los derechos propios del Poder civil y los que están atribuidos al Patronato Real para presentación de obispos, provisión de beneficios eclesiásticos y publicación de bulas, breves rescriptos pontificios.
- 7.º Cuidar de la acuñación de la moneda, en la que se pondrá su busto y su nombre.
- 8.º Recaudar los impuestos y decretar la inversión de los fondos destinados a cada uno de los ramos de la Administración pública dentro de la ley de Presupuestos.
- 9.º Otorgar, con arreglo a la Constitución y a las leyes, las naturalizaciones comunes y las privilegios.
- 10.º Conferir, con sujeción a las leyes, honores y distinciones militares de todas clases, así como las mercedes cuyo otorgamiento no estuviere reservado a las Cortes.
- 11.º Conferir, con arreglo a las leyes, honores y distinciones militares de todas clases, así como las mercedes cuyo otorgamiento no estuviere reservado a las Cortes.
- 12.º Conceder, con arreglo a las leyes, empleos, ascensos y recompensas militares.
- 13.º Conferir, con arreglo a las leyes, honores y distinciones militares de todas clases, así como las mercedes cuyo otorgamiento no estuviere reservado a las Cortes.
- 14.º Indultar, con arreglo a las leyes, y ejercer las demás formas del derecho de gracia.

Art. 71. Será necesaria la intervención del Consejo de ministros en los asuntos siguientes:

- 1.º Convocatoria y disolución de las Cortes, suspensión y clausura de las sesiones.
- 2.º Acuerdos relativos a altos nombramientos.
- 3.º Expedientes de naturalización y de indulto.
- 4.º Resolución de conflictos entre los distintos departamentos o sobre materia común a varios de ellos.
- 5.º Conflictos graves de orden público y de política exterior.
- 6.º Aprobación de reglamentos generales y de presupuestos y proyectos de ley que hayan de presentarse a las Cortes.

(Continuación)

En torno al proyecto de nueva Constitución

En «El Liberal» publica el señor Alcalá Zamora unos certeros juicios. Conviene resumirlos, por su destacada calidad, al núcleo de las opiniones más sobresalientes que estos días reflejan en los periódicos el pensamiento de una inmensa mayoría del país...

Creemos que, ante la propuesta de reforma, debe movilizarse serenamente la opinión liberal del país para exponer sus aspiraciones por todos cuantos medios de expresión le sean permitidos...

Enfermedades de la boca y dientes Doctor Lago MEDICO Y ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Plaza del Carmen, 29.

CENTRO ARTISTICO

Sobre la visita del Jalifa

Granada debe ser la sede espiritual de la política africana

En el «Noticiero Granadino» del 5 del actual apareció, con la firma de don Miguel Alvarez Salamanca, un comentario a la visita del Jalifa, solicitando la colaboración de varios escritores granadinos para hacer agradable a su alteza imperial la visita que oficialmente piensan hacer en este otoño a la antigua corte de los monarcas nazaritas.

No es precisa la afirmación de que el Centro Artístico está incondicionalmente al lado de cuantos se ocupen de las fiestas que se celebran en honor del príncipe africano. Cuanto a Granada interesa el programa de esta Sociedad, y de cierto que nada puede representar, tan altos intereses como esta visita, que debe sancionar, de forma indudable, que el lazo que en arte y en historia liga al Oriente con España se cierra forzosamente en el viejo palacio de la colina roja.

La reina, cuyas cenizas guardamos y que a su espaldas nuestro homenaje, señaló el África para nuestro desenvolvimiento; hoy, que por fortuna vientos de paz y de comprensión sustituyeron a las guerras, algunas debemos aspirar a que la política africana de unión y de intercambio se realice a través de nuestro suelo.

En el discurso de recepción en la Academia de la Historia, el sabio ingeniero Prieto Vivas demostraba que el santo rey Fernando nació con el Alhambra, respetando su independencia a cambio de un tributo; hoy, a ejemplo de aquel rey español a quien la Iglesia ha puesto en los altares, respetemos a nuestros contrarios en fe a cambio de un tributo de arte, de enseñanza y de recuerdo.

El Centro ha querido recordar a Granada lo que de los moros guardan nuestras artes; para el tributo de cortesía que merecen los que tales enseñanzas nos legaron, para perpetuar el recuerdo de los que simularon la Alhambra, por la cual Granada es universalmente conocida, para tratar de conseguir que las viejas artes industriales resacas del trono de que salieron nuevas branzas que las hagan más fértiles, esta sociedad está dispuesta a colaborar en cuanto se le indique, el apoyo oficial es indudable; el momento es, pues, propicio para enmendar conductas pasadas y buscar, honrando al príncipe Muley el Hassan y al excelentísimo señor conde de Jordana, que sea Granada, como de derecho le corresponde, la sede espiritual de la política africana.

Algo de aquel sueño que en maravillosos párrafos contara aquel poeta oriental que se llama Habib Stefano.

JUAN JOSE SANTA CRUZ

Masa Coral y Agrupación Musical Granadina

Mañana sábado tendrá lugar la primera velada con que esta sociedad obsequia a sus socios este mes, advirtiéndose que para asistir a ella es indispensable la presentación del carnet y el último recibo.

Cada socio se podrá hacer acompañar de tres señoras o señoritas de su familia.

El automático y los majaderos

Los desocupados desahenados que utilizan el teléfono automático para dar bromas de mal gusto, como natural desahogo de su propia estulticia, tendrán que convertirse de algo que les interesa mucho: que sus llamadas pueden ser registradas y que el teléfono no amparará sus poco gallardas proezas.

El proyecto elaborado por la sección correspondiente de la Asamblea Nacional, significa bien claramente un retroceso en la vida política del país. No hay que pensar, por tanto, que resuelva el problema político de España. Ni se debe pensar tampoco en una reforma constitucional sin unas Cortes soberanas que reflejen la voluntad de la Nación expresada libremente.

No somos partidarios de la indiferencia ni del abstencionismo.

NUESTROS SUSCRIPTORES QUE SE TRASLADEN DE RESIDENCIA CON MOTIVO DEL VERANEO, RE-CIBIRÁN EL DEFENSOR DE GRANADA SIN AUMENTO DE PRECIO, DANDO EL OPORTUNO AVISO EN LA ADMINISTRACIÓN

EDICION DE LA MAÑANA

MADRID AL DIA

Impuesto sobre Loterías

Se ha firmado una real orden exigiendo el impuesto de utilidades —tarifa 1.— sobre Loterías, mediante el sistema de retención directa.

Los terrenos para el aeropuerto de Madrid

Por real orden de la presidencia del Consejo ha sido aprobada la adjudicación del concurso para la adquisición de terrenos con destino al aeropuerto de Madrid.

La adjudicación se ha hecho a favor de la proposición presentada por don Rogelio Sol, y los terrenos están enclavados en término de Barrajal.

Nota oficiosa

Se ha aludido en los últimos días por algunos periódicos al propósito que al parecer existe de monopolizar la importación de nitrato de Chile, sobre la base de concederse la exclusiva de dicha importación a una entidad bancaria de carácter oficial, aún cuando las gestiones que se han iniciado al respecto, de acuerdo el Gobierno con el Banco Exterior de España, se hallan en su período inicial, y sería prematuro anticipar cuáles serían los términos en que dicho proyecto podría llevarse a la práctica, conviene sin embargo adelantar, para que la opinión pública y singularmente el sector agrícola no se desoriente, que el propósito se inspira no en una finalidad práctica ni fiscal, sino por el contrario, en el deseo de nacionalizar, hasta donde sea posible en beneficio de intereses españoles, la producción, el transporte y la distribución del salitre en España, lo que permitirá seguramente abaratarlo, suprimiendo intermediarios y reduciendo los gastos que la mercancía haya de soportar.

No debe olvidarse a tal respecto, que los españoles residentes en Chile poseen explotaciones salitreras suficientes para cubrir cuatro veces el consumo de España y que por tanto es innecesario adquirir nuevos yacimientos con capital español.

Ha de tenerse también en cuenta que la venta del salitre está regulada por la Asociación de productores, y el Gobierno de Chile, en forma que, descartado todo propósito fiscal por parte del Gobierno español, la concentración que se intenta sólo beneficios puede reportar al agricultor.

11 de Julio de 1929. (De inserción obligatoria.)

Tras de Asuero. La fuerza pública trabaja lo increíble para organizar la cola

La afluencia de personas a la puerta del palacio de los marqueses de Bermejillo, donde se hospeda el célebre doctor Asuero, no ha cesado en toda la noche y el día de hoy.

Infinidad de personas se aglomeraban ante el edificio antedicho para ver de ser curados por el médico donostiarra.

La fuerza de Seguridad luchó con verdadero denuedo para conseguir organizar una cola, pues lo que había allí era una verdadera revolución, pugnando todos por ser los primeros.

Entre las personas que allí se encontraban para someterse al tratamiento del ilustre doctor, figuraba el general Millán Astray, quien manifestó a los periodistas que sentía dolor en el muñón, y que esperaba ser aliviado por Asuero, pues tenía gran fe en sus curaciones. Tras no pocos esfuerzos el general logró entrar en el palacio.

En las inmediaciones se encontraban con el mismo objeto que los anteriores, el gobernador civil de Guipúzcoa, concejal del Ayuntamiento don Mariano Santa, ex ministro señor Ordóñez, conde de Altea y señora y otras muchas personalidades.

El veraneo regio

La reina, los infantes don Jaime, doña Beatriz, doña María Cristina, don Juan y don Gonzalo, acompañados del alto personal palatino de jornada, saldrán para Santander el día 16.

En dicha población pasarán el verano.

El presidente al Escorial

A las siete de la tarde salió en automóvil para el Escorial el marqués de Estella. Se propone descansar allí varios días.

Noticias de toda España

Los arboricultores preocupados

Los técnicos del ramo de arboricultura están seriamente preocupados por una enfermedad que se ha presentado, y que desde hace tres años quita la vida a casi todos los árboles.

Algunos opinan que se trata del hongos y la mayoría creen que es debido al suelo arenoso de la región y a las zanjas que se abren, pues durante estos trabajos la mayor parte de las raíces quedan cortadas.

El arbolado municipal ha quedado destruido, habiéndose perdido preciosos ejemplares.

En las villas particulares también se han originado muchos estragos en el arbolado y los propietarios solicitan medidas urgentes para combatir esta enfermedad.

El olmo es el árbol más castigado por esta desconocida epidemia. Porque se negó a reconocer las relaciones españolas por su ex novio

Comunican de Huesca 14 que el pueblo de Galleu dando cuenta de haber ocurrido en aquel término un sangriento

suceso, que ha costado la vida a una agraciada joven.

Cuando regresaba del campo, de llevar la comida a su padre, la joven Hilariá Manesma, le salió al paso su ex novio José Casual, pidiéndole reanudara con él las relaciones amorosas que desde hace algún tiempo había cortado.

La joven se negó rotundamente a las pretensiones de José, aduciendo, entre otras razones, la oposición de la familia.

Entonces José, esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones, asestó un tajo a la joven, seccionándole el cuello y dejándola instantáneamente muerta.

El criminal, una vez cometido su delito, huyó a campo traviesa y es buscado por la Guardia civil.

El mecánico Madariaga en Toledo

Toledo 11 En el tren de las once de la mañana ha llegado a esta población el mecánico del «Dornier 16», Modesto Madariaga, acompañado de su hermano.

En la estación fué recibido por el alcalde, presidente de la Diputación conde de Casafuerte, y presidente de la Asociación de Obras Católicas.

Desde la estación, en automóvil, se trasladaron a la Catedral, oyendo misa ante la imagen la Patrona.

Terminada la misa, el mecánico visitó la Catedral y después el Ayuntamiento, siendo obsequiado en este sitio con un refresco. Después se celebró una brillante recepción popular en su honor.

Concluido este acto, Madariaga marchó a cumplimentar al gobernador civil.

A primera hora de la tarde fué obsequiado con un banquete que le ofreció el Ayuntamiento, visitando después la fábrica de armas.

El domingo se propone marchar a Corral de Almaguer, en cuyo sitio se preparan diversos actos en su obsequio.

Cadáver que desaparece

Oviedo 11 Celso Alvarez se presentó esta mañana en la Comisaría de Vigilancia denunciando el hecho de que al ir a arreglar la sepultura de su hijo José, niño de corta edad, en el cementerio de San Pedro de los Arcas, se encontró con que el ataúd había desaparecido y en su lugar encontró el de un hombre.

Interrogó al enterrador, el cual le dijo que él atendía los órdenes recibidos del encargado del cementerio y sustitua unos muertos por otros, según convenía a dicho señor.

Conduciendo al «Dornier 16» Almería 11 Al amanecer fondó en este puerto el vapor «Rio Navía», que conduce el aparato en que Franco y sus compañeros emprendieron su último vuelo, por desgracia fracasado.

Buque portacables

Málaga 11 A fines de mes es esperada el buque cablero «Domínguez», que conduce la punta del cable procedente de Lisboa y que establecerá la telecomunicación marítima entre Lisboa y este puerto, constituyendo por lo tanto la vía de enlace entre Europa septentrional y América del Sur.

El «Domínguez» desplaza 12.000 toneladas y puede conducir cables hasta de 3.500 millas de longitud.

El presidente a Asturias

Gijón 11 El presidente de la Diputación ha manifestado que el general Primo de Rivera y sus hijos vendrán a Asturias en el próximo mes de Agosto.

En busca de los aviadores desaparecidos

Cádiz 11 Comunican de Benalúa que a mediodía el aparato «Breguet número 19», pilotado por el jefe de la escuadrilla de Tablada capitán Tamplí, y llevando como observador al capitán señor Guerrero, que, como se sabe, salió en busca de los tripulantes desaparecidos del «Breguet 19», tuvo que aterrizar en dicho pueblo por haber sufrido averías de poca importancia.

Estas averías se las ocasionó el fuerte vendaval de Levante cuando volaban a 1.400 metros de altura.

Una vez reparadas las averías, el aparato se elevó de nuevo para continuar sus pesquisas.

Los cadáveres de los dos aviadores son hallados horriblemente mutilados

Algeciras 11 Entré Facinas y Tarifa han sido encontrados los cadáveres de los dos aviadores que cayeron esta

mañana desde un aeroplano cuando se dirigían desde Larache a Sevilla.

Los cadáveres de estos aviadores están horriblemente mutilados, a causa de la caída.

Inmediatamente se ha ordenado la salida de un camión militar, que los recogerá y transportará a Sevilla.

Nadie se explica cómo halla podido ocurrir el suceso, y el primer sorprendido es el piloto, señor Guerrero, que cuando tomó tierra se encontró sin los pasajeros.

Se inaugura un pabellón

Barcelona 11 Esta tarde se ha inaugurado el pabellón del Aceite de Oliva español, situado en la Avenida de las Misiones.

Hubo discursos, a los cuales conestigó el ministro de la Economía. Siguen los aplausos a Jiménez de Iguía

Los tripulantes del «Jesús de Gran Poder» han visitado el Liceo hciendo elogios de su organización e instalaciones.

Fueron recibidos por la Junta directiva y algunos socios. A la salida fueron aclamados por el público.

DE TOROS

En Pamplona. Dos novillos de Vergara y cuatro becerras de Fiores

Pamplona 11 Con buena entrada se celebra una novillada, alternando los niños de Blenvenida y Alfredo Corrochano.

Primerero.—Manolito Bienvenida tora muy de cerca y remata su vistosa faena con dos pinchazos y media en su sitio, que basta. (Palmas.)

Segundo.—Manolo muletea con muchas precauciones y no hace nada digno de reseñar.

Entra a matar y deja un pinchazo malo, sigue con otro de igual categoría y termina de media estocada. (Pitos)

Primerero.—Pepto Bienvenida muletea decidido y valiente, matando de una estocada que le vale la oreja.

Segundo.—Toma el capote brincando. Alfredo Corrochano da cinco lances, dos de ellos aguantando mucho, tanto, que el bichito le rompe la taleguilla por el lado izquierdo.

El becerro llega al final de la lidia incierto, defendiéndose por ambos lados y dando peligrosas tarascadas.

Corrochano muletea valiente, sobrealzando un soberbio pase por bajo. Continúa decidido y entrando de prisa y con coraje larga una estocada desprendida. Al descabellar se pone algo pesado por taparse el enemigo. (Ovación.)

Tercero.—Pepto Bienvenida vernequea bien. Se luce en banderillas y tras una buena faena de muleta termina con una estocada la deada.

Cuarto.—Alfredo pone tres pares de banderillas superiores.

Con la muleta demuestra valor y arte. De una estocada delantera, media igual, otra baja y descabella al segundo intento.

Extranjero

Las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos. Una nota del presidente español

Washington 11 En la nota del presidente del Consejo español acerca de las tarifas aduaneras se hacen resaltar algunos momentos en que el comercio español no tuvo la consideración que el de los Estados Unidos por parte de España.

Estos fueron cuando las uvas, ajos, cebollas, almendras, pimientos secos y conservas en lata, y recientemente los productos del corcho, que fueron sometidos a un tratamiento muy distinto del que merece en la opinión del Gobierno español.

Hace notar el hecho de que el embargo que antes existía contra la exportación de uva argentina ha sido levantado, sin que se haya procedido de igual forma con España, con lo que resulta que la actitud benévola de España no cuenta con la recompensa equitativa que debiera tener el otro lado del Atlántico.

Termina con la confirmación de que los productos propuestos a tarifa resultan aumentadas en la balanza comercial de España con los Estados Unidos.

Trotsky no irá a Inglaterra. Londres 11 Los periódicos dicen que el Gor

bierno británico ha acordado negar la autorización solicitada por Trotsky para fijar su residencia en Inglaterra, al objeto de reponerse de su salud.

Los grandes robos. Un joven ruso sustrajo géneros por valor de 60.000 francos

Paris 11 La Policía ha detenido al joven ruso de 18 años de edad, Viarensky, que ha sustraído géneros de la tienda en que trabajaba, valorados en 60.000 francos.

La sustracción la llevó a efecto para ayudar a un grupo de compatriotas, que habían fundado un periódico de propaganda antisoviética en Paris.

Los abusos del joven ladrón fueron fusilados por la Teheca y sus padres se encuentran actualmente encarcelados en Rusia.

El debate sobre las deudas

Paris 11 En la Cámara ha pronunciado el señor Polncaré un discurso sobre las deudas de guerra, que por su extensión ha sido aplazado para mañana.

Sobre un contrabando de opio

Washington 11 El ministro chino, doctor Wu, ha suspendido al cónsul de su país en San Francisco, por resultar complicado en un contrabando de opio, importante en un millón de dólares, descubierto en la Aduana en el equipaje de la señora del cónsul.

El Comité ejecutivo norteamericano ha solicitado del Gobierno chino, que dicha señora sea juzgada en su país por Tribunales chinos; pero créese que lo será en los Estados Unidos y por autoridades indígenas.

Portes Gil y sus proyectos socialistas

Londres 11 De Nueva York comunican que el presidente mejicano señor Portes Gil convocará las Cámaras a una reunión extraordinaria para examinar y reformar ciertos artículos del Código de Trabajo, con el fin de establecer el salario mínimo; reconocimiento del derecho de huelga; retiro obligatorio y descauso semanal retribuido.

Don Alfonso XIII en una Exposición de pintura

Londres 11 El monarca español ha visitado la Exposición de pinturas del artista español Beltrán Massos.

La Prensa inglesa dice que don Alfonso comentó mucho un cuadro llamado «Salomé», que el embajador de España señor Merry del Val no pudo ver por que estuvo descolgado el día en que visitó la Exposición el diplomático español.

También alabó mucho don Alfonso XIII un retrato de madame Harriot, esposa del político francés

Trescientas horas en el aire

Culbert 11 Los tripulantes del avión «Angelena», que llevan volando descientas horas sin interrupción, han manifestado que creen que el aparato resistirá aún cien horas más.

SUCESOS DE AYER

Heridos por caída. En la Casa de Socorro fué curada la niña de 3 años, Trinidad Guardia Fernández, de la fractura del húmero derecho, la que se ocasionó al caerse.

—Antonio Talavera Gómez, de 4 años, una herida contusa en la región parietal izquierda.

—En el Hospital fué curado el vecino de Churrilana Manuel Pérez García, de 17 años, de la fractura del húmero derecho, al caerse en el fiado del Genil.

Su estado fué declarado de pronóstico menos grave.

Herido de una cox. El vecino de Pitres Eugenio Samos Salas, de 25 años, fué asistido de una herida contusa en la rodilla derecha, que le ocasionó en Atarfe una caballería al darle una coxa.

Las bravías. En el hospital de San Juan de Dios fué curada María Sánchez Barros, de 22 años, de una contusión en el brazo derecho, que le produjo una vecina suya al darle un estacazo.

Cariclas de los cames. La niña de 5 años Carmen Blanco Pérez fué asistida en la Casa de Socorro de erosiones en la región glútea, que le produjo un perro al morlece.

Beodas en el saco. Guardias de Seguridad, condujeron a la Comisaría a Soledad Pérez Torres, por promover escándalo en estado de embriaguez.

“LA MODA PRACTICA” es, indudablemente, la Revista de modas mejor confeccionada y más útil para las Señoras.

NOTAS BREVES DE UN VIAJE RÁPIDO

Del Albaicín a Pompeya

X.—EL FASCIO

Nosotros, nacidos en una anti-
gua provincia romana, que de
Roma hemos recibido cultura, re-
ligión e idioma, no nos cambia-

partes, encontramos a los fascis-
tas, no como ciudadanos-partida-
rios de un sistema político, sino
como una milicia armada, como
un ejército de ocupación. Mi sor-

La tarde que presencié en la
gran plaza del Popolo, el desfile
de las milicias y agrupaciones
fascistas, que duró más de cinco
horas, en la gran fiesta del ani-

Dicen de España que nuestra
Dictadura se parece mucho al fas-
cismo. En nada. El fascismo es
una fuerza popular militarizada,
y nuestra Dictadura es exclusi-

En nuestras manifestaciones pa-
trióticas, no hemos salido de la
escaramuza, y los que a ellas con-
curren o las presencian, se que-

Como en todos los estados de
revolución y violencia, se nota en
Roma una situación de inquietud,
de desconfianza, de íntimo males-

Tal vez explique esto la exalta-
da fantasía del pueblo italiano.
Pues los que ahora visten las ca-
misas negras, son quizás los niet-

Y qué es el fascismo? Mi im-
presión superficial y personal la
he indicado sencillamente: un mo-

NICOLAS MARIA LOPEZ

La Asociación de Antiguos Alumnos del Sacro
Monte celebra una comida íntima

Anoche a las nueve tuvo lugar
en la explanada del Sacro-Monte
una comida íntima organizada por
la Asociación de Antiguos Alum-

Padilla, don Segundo Arce Manjón
y don Pedro Marín, familiar del
obispo de Guadix, y los antiguos
colegiales señores don Manuel
Guzmán Pasadas, presidente actual

Era el obsequio en honor de los
antiguos alumnos don Santiago
Valenzuela, don José María Capar-
rós y Lorenzo, don Francisco Ol-

Occuparon las presidencias con
el señor abad los homenajeados,
estando también en dicho sitio de
honor el presidente de la Asocia-

Por enfermedades no pudieron
asistir al acto los señores D. Fran-
cisco Olmedo, don Manuel Forero,

Sirvióse un exquisito menú, ame-
nizando la fiesta íntima la banda
de música del Ave María.

Eran los demás asistentes a la
comida íntima el abad del Sacro
Monte don Francisco Sánchez Sán-
chez, el nuevo rector don Julio Ruiz

Trascurrió aménísima la comi-
da íntima, y a los postres brinda-
ron muy elocuentemente don Se-

VIDA RELIGIOSA ESPECTACULOS

Santo del día.—San Juan Gual erlo.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de
la feria, con rito doble y color verde.

Coliseo Olympia
Hoy se estrenan las películas en
2 partes, «Piquín y su compañía»
y «Amor de hermanas», en 6.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real,
San Ildefonso, San Andrés y San José, a
las ocho de la mañana. En las demás pa-
rroquias, a la Oración.

Salón Regio
El programa de hoy consta de
las películas: «De malas y enamora-
do» y «La venganza de Cente-
lla».

Misa rezadas.—En la Catedral y Capi-
lla Real, de siete y media a nueve. En el
Sagrado y San Justo, de siete a diez. En la
Magdalena y Angustias, de siete a doce.

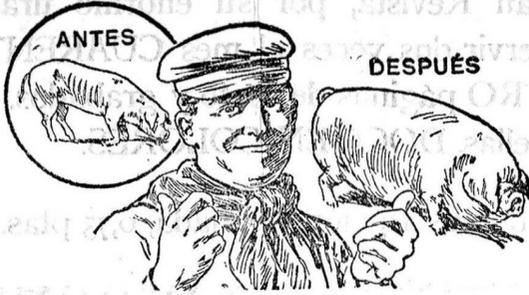
SE VENDEN
en la calle Real del pueblo de Armilla se
venden seis casas de reciente construcción
y con toda clase de comodidades, indepen-

Misa cantada.—En la Capilla Real, a las
nueve y cuarto.
En las Descalzas a las nueve.
Misa de doce.—En las Angustias, San
Justo y Magdalena.

UN TELEGRAMA
El delegado de Hacienda recibió ayer
del señor ministro de Hacienda el siguiente
telegrama:
«Al regresar a la corte tengo sumo gus-
to en enviar a V. U. y funcionarios de esa
Delegación un afectuoso saludo.»

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos
La PROVENDINE engordará vuestros
cerdos rápidamente sin temor al RAQUITISMO
Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos EN PEQUEÑAS DOSIS



Comparad los resultados obtenidos antes y después de hacer uso de la "PROVENDINE"

COPIA DE CARTAS RECIBIDAS DE PERSONAS COMPETENTES, DE MUCHO
INTERÉS PARA LOS CRIADORES DE CERDOS:

Don JOSÉ RIBALTA, de Tárrega
(Lérida), nos escribe:

«El producto PROVENDINE que
ustedes expenden, sin duda alguna es de
resultados maravillosos, ya que yo, re-
creador del ganado de cerda, lo he pro-

Don MANUEL LOSADA—Veterina-
rio—en Yecla (Valencia), nos dice:

«He usado ese producto en un cerdo
que comenzaba a manifestar los prime-
ros síntomas de raquitismo; he s'ido tal
su mejoramiento inmediato, que me apre-

Envíe este cupón a
BUSQUETS Hnos. y C.ª - María Auxiliadora - Sevilla
con su nombre y dirección

NOMBRE _____
DIRECCION _____

Don FRANCISCO REIXACH, de
Castelló de Ampurias (Gerona), nos dice:

«Con gran satisfacción comunico a
ustedes, que su producto PROVERDINE
me ha dado un excelente resultado al
suministrarlo en mis cerdos faltados de
apetito.»

y recibirá una muestra gratis y toda clase de detalles.

Pídanse folletos y detalles a:
Busquets Hermanos y compañía - María Auxiliadora - Sevilla

Advertisement for Vulcain watches, featuring an illustration of a man in a suit and the text 'En el sport' and 'VULCAIN'.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

INTERES 5'50 POR 100 ANUAL SOBRE FINCAS
RUSTICAS Y URBANAS.
PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
OFICINA DE GERENCIA "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"
Manuel Quintana Pancorbo. Reyes Católicos, 15

REGISTRO CIVIL Anuncios municipales

En los Juzgados de la capital se hicieron
ayer las siguientes inscripciones:
Juzgado del Salvador.—Nacimiento:
Angel Fernández Fernández, Enrique Rey-
ve Ruiz y Alberto Moreno Rodríguez.
Defunciones: Dña. Campes Maldonado
de 1 mes; Manuel Gómez Sáenz, de 2; y
Encarnación Pórra; Raíz de 78 años.

Noticias generales

Matadero público
Cetrinización verificada en el día de ayer.
Precio de subasta.—Clase de ganado:
Be. ceros, 3, a 3'34; novillos, 0, a 0'00;
toros, 1, a 3'19; buyes, 0, a 0'00; vacas,
2, a 2'89; ídem de rastra, 0, a 0'00; borre-
gos, 200, a 2'70; cabras, 00, a 0'00; chotos,
00, a 0'00; ovelas, 00, a 0'00.
Precios a que se vende en el Mercado:
Carne de 1.ª, ternera, 5'00; de 2.ª, vaca,
4'50; de 3.ª, falda, 2'50; borrego con hueso,
3'50.

Beneficencia
En esta Asociación se sirvieron ayer
677 raciones.
En el Asilo Nocturno permanecieron 5 in-
digenas.

Licenciados del Ejército
Publicado el concurso con 1.359 destinos vacan-
tes. 39 plazas en Granada y 29 en la provincia
de sueldos elevados.
Esta casa, por su seriedad, actividad y econo-
mía, es la preferida por los licenciados del
Ejército que aspiran a un destino del Estado.
Inferiores gratis.
Pasaje de Robles Pozo núm. 2, piso 2.ª B. (Al la-
do del Juzgado del Campillo, entrada por la
calle de la Colina), Granada.

En Madrid ha fallecido la res-
petable señora doña María de la Paz
Vera Jiménez, viuda de don José
Sánchez Rejano y hermana de
nuestro compañero en la Prensa
don Francisco Vera, a quien damos
nuestro sentido pésame.

Consultorio Jurídico
Agencia de negocios
San Matías, 17, pral.—Granada.
Tramitación rápida y económica de:
Testamentos y Abintestatos, Ex-
pedientes Posesorios, de Dominio y
Administrativos. Reclamaciones co-
merciales y sobre Derechos sucesio-
rios. Accidentes de trabajo.
De 11 a 1 y de 3 a 6 de la tarde

El Sporting Club Universitario celebra
rá junta general mañana sábado, a las
diez y media de la noche, en los salones de
la Asociación de la Prensa, en primera ci-
dad, y a las once en segunda si no asis-
tiese a la primera el suficiente número de
señores para celebrarla.

José Fernández
Collantes
Medicina y Cirugía general
Consulta de 11 a 1
y de 7 a 9
CALLE DE NAVAS, 32

Advertisement for Don Antonio Quero Perégrina, including a cross symbol and text about his death and funeral arrangements.

Advertisement for Los Callos Desaparecen, featuring an illustration of a person's leg and text about a medical treatment for pain.

Advertisement for Casa Leyva, listing various types of seeds and agricultural products.

Table with financial data, including exchange rates and prices for various goods like flour and oil.

Advertisement for J. Cazorla Romero, a medical specialist in venereal diseases and syphilis.

Advertisement for FARMACIA, a pharmacy offering various medicines and services.

Advertisement for CLINICA DENTAL, featuring Dr. Alejandro M. Núñez.

Advertisement for SE TRASPASA, regarding the transfer of a business or property.

Advertisement for L. Morell, a general medical consultation service.

Advertisement for Dr. Martín Gómez, a specialist in eye, ear, nose, and throat.

Advertisement for SE ALQUILA, regarding the rental of a property.

Advertisement for Dr. Martín Gómez, another listing for a medical specialist.

Advertisement for La Moda Práctica, a clothing store.

Advertisement for ABULLA, a tobacco shop selling cigars and pipes.

Advertisement for JOSE SANCHEZ JOFRE, a medical specialist in eye, ear, nose, and throat.

Advertisement for SE ALQUILA, regarding the rental of a property.

Advertisement for Dr. Martín Gómez, a medical specialist.

Advertisement for La Moda Práctica, a clothing store.

Advertisement for Dr. Martín Gómez, a medical specialist.

Advertisement for La Moda Práctica, a clothing store.

Advertisement for Dr. Martín Gómez, a medical specialist.

Advertisement for ABULLA, a tobacco shop.

